

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
COMERCIALIZADORA LA ESTAMPA ESTAMPECUADOR S.A.  
CIUDAD

En cumplimiento de la que especifica el Art. 279 de la Ley de Compañías; y, en concordancia con la Resolución No. 92 - 1 -4 -3 - 004, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a la presentación del Informe de Comisario, y a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía, a continuación presento el Informe de Comisario por las operaciones realizadas por la compañía COMERCIALIZADORA LA ESTAMPA ESTAMPECUADOR S.A., por el ejercicio 2016.

Iniciaré el presente Informe indicando que he recibido en forma oportuna de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la información administrativa y contable relacionada con los movimientos realizados por la empresa durante el ejercicio 2016.

De acuerdo con la revisión realizada de los registros y documentos, se determina que la compañía tiene establecido un buen sistema de Control Interno, el cual es de importancia para prevalecer el buen registro de transacciones y de esta manera evitar errores u omisiones.

De la revisión de los Libros de Acciones y de Accionistas, y de los registros contables, se concluye que están debidamente llevados de acuerdo con las Leyes y Reglamentos establecidos para este fin.

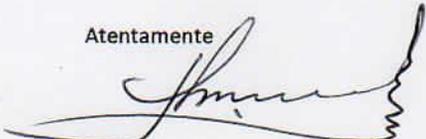
La empresa al 31 de Diciembre del 2016 ha presentado el Balance, cuyo Activo Total registra la cantidad de \$ 8.999,57 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, registra una Perdida del Ejercicio por la cantidad de \$ 2.663,31

Los Estados Financieros anteriormente citados, han sido elaborados teniendo en cuenta los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con referencia al numeral 11 del Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a la presentación del Informe de Comisario, debo indicar que no se ha presentado denuncia alguna contra los administradores de la compañía ya que su desempeño ha sido realizado atendiendo el reglamento y las normas establecidos en los Estatutos de la compañía.

Hasta aquí el Informe de Comisario que presento a los señores Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA LA ESTAMPA ESTAMPECUADOR S.A., por el ejercicio 2016.

Atentamente



CPA. Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA  
COMISARIO.